

3427

Quito D.M., 11 de febrero de 2019

Exp. 34619.

Señorita
MARÍA BELÉN PADILLA MEDINA
Ciudad. - _____

Distinguida señorita:

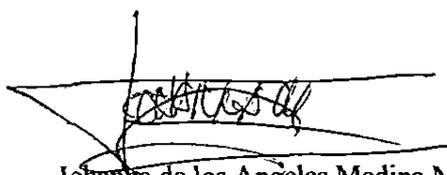
Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LUBRICANTES PETROLEROS S.A LUBRIPETSA**, en su sesión celebrada el día ~~11~~ de febrero del año en curso, ha resuelto designar a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de dos (2) años, pudiendo ser reelegida de forma indefinida, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social de la misma y en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

En el ejercicio de su cargo, Usted sustituirá al Gerente General de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva, de conformidad con el artículo noveno del Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, el 21 de noviembre de 2000, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 11 de diciembre de 2000. Posteriormente, mediante escritura pública de 26 de febrero de 2014 otorgada ante la Notaría Décima del cantón Quito, se cambió el domicilio de la sociedad de la ciudad de Manta a la ciudad de Quito y se reformó el Estatuto Social, la cual fue debidamente marginada en la escritura de constitución en el Registro Mercantil del cantón Manta el 31 de julio de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 20 de junio de 2014.

1990

Atentamente,



Johanna de los Angeles Medina Medina
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Yo, Maria Belén Padilla Medina, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LUBRICANTES PETROLEROS S.A. LUBRIPETSA**, para el cual he sido designada. Quito D.M., a los 11 días del mes de febrero de 2019.



María Belén Padilla Medina
C.C. 1719158311